

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA LOGISTICA ADUANAL DEL ECUADOR C.A. ECUADUANA**

En la ciudad de Guayaquil, el dieciséis de Febrero del 2018, en la oficina de **LOGISTICA ADUANAL DEL ECUADOR C.A. ECUADUANA** ubicada en Ciudadela la Alborada XII etapa Mz 23 Solar 10 se instala la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía **LOGISTICA ADUANAL DEL ECUADOR C.A. ECUADUANA** de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, a la cual asisten los siguientes accionistas: **ING. ACOSTA CORDOVA HARRY ROBERTO** propietario de 500 Acciones Ordinarias y Nominativas de UN DOLAR de los Estados Unidos de Norte América cada una, con derecho a 500 votos; **CENTURION BERMEO VANIA MARLENE** propietario de 200 Acciones Ordinarias y Nominativas de UN DOLAR de los Estados Unidos de Norte América cada una, con derecho a 200 votos; **ACOSTA CORDOVA EMILY SUSANA** propietario de 100 Acciones Ordinarias y Nominativas de UN DOLAR de los Estados Unidos de Norte América cada una, con derecho a 100 votos; Constituyendo el cien por ciento de las acciones de la compañía.

Preside la sesión el señor **ING. ACOSTA CORDOVA HARRY ROBERTO** en su calidad de **GERENTE GENERAL** de la compañía y actúa como secretaria la **Srta. ACOSTA CORDOVA EMILY SUSANA**. El Presidente de la Junta ordena a la Secretaria que se elabore la lista de asistentes, lo que permite constatar que se encuentra reunido la totalidad del Capital Social de la Compañía que es Ochocientos Dólares de los Estados Unidos de Norte América, dividido en 800 acciones ordinarias y nominativas de UN DOLAR de los Estados Unidos de Norte América cada una de ella, por lo que por unanimidad resuelven se trate los siguientes puntos del orden del día que para tal efecto se pone en consideración de la Junta.

PRIMERO.- Aprobación del Informe de Gerencia 2017.

SEGUNDO.- Aprobación de los Estados Financieros 2017.

TERCERO.- Aprobación Informe de Comisario 2017.

CUARTO.- Varios.

Luego se da lectura del orden de día y deliberado los puntos a tratar por la Junta General y no habiendo objeciones, estos aprueban por unanimidad de votos de los asistentes a esta Junta.

Luego esta Junta General hace un receso de treinta minutos para la redacción de esta Acta, la misma que instalada la Sesión es leída por el Secretario en voz alta y ratificada y aprobada por unanimidad de votos por los Accionistas presentes y para constancia de la misma firman en unidad de para su completa validez y ejecución.

Dado en Guayaquil, dieciséis de Febrero del 2018 a las Doce Horas Treinta minutos que termina la sesión.



ING. ACOSTA CORDOVA HARRY ROBERTO
GERENTE GENERAL-ACCIONISTA



CENTURION BERMEO VANIA MARLENE
ACCIONISTA



ACOSTA CORDOVA EMILY SUSANA
ACCIONISTA